Guayaquil 15 de Junio del 2009

Señora DOROTHY JURADO ESTRADA DE VIVAR Ciudad.-

14191.100

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TIBEDIECIS ETE S.A. celebrada el día 8 de Junio del presente año, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, de conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social. Usted reemplaza en el cargo a la señora Isabel Jurado Estrada de Pino cuyo nombramiento fue inscrito el cuatro de Febrero del dos mil nueve a folio 12.639. Registro Mercantil número 2.196.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, sin limitación alguna según las atribuciones concedidas por el Estatuto Social.

La Compañía se constituyo mediante escritura pública celebrada en Guayaquil el 14 de Febrero de 2000 ante el Notario Décimo Séptimo Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Marzo del 2000. Reformo su Estatuto Social el 30 de Mayo del 2001 mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo Doctor Thelmo Torres Crespo, inscrita en el Registro Mercantil el 11de Diciembre del 2001.

Muy atentamente,

Silvia Aurora Jurado Estrada

Presidente

Guayaquil 15 de Junio del 2009

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TIBEDIECISIETE S.A. para el cual he sido designada.

DOROTHY YSABEL JURADO ESTRADA DE VIVAR

on 28.18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha tres de Julio del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TIBEDIECISIETE S.A., a favor de DOROTHY YSABEL JURADO ESTRADA DE VIVAR, a foja 64.779, Registro Mercantil número 12.469.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 12.639, del Registro Mercantil del 2.009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 29478











701 aller

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA